

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

13691 Anuncio por el que se notifica el emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado n.º 328/2013 interpuesto por D. Juan Edilberto Polar Castillo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Ocho de Murcia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una vez intentada la notificación sin haberse podido practicar, se hace saber a los abajo relacionados que D. Juan Edilberto Polar Castillo ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 328/2013, contra la desestimación presunta del recurso de alzada que interpuso el día 26/06/2013 contra la Resolución de la Comisión de Selección de la Bolsa de Trabajo de Facultativos Sanitarios Especialistas en Anestesiología y Reanimación de 28 de mayo de 2013, por la que se aprueba la relación definitiva de puntuaciones de aspirantes admitidos hasta 31 de julio de 2012. El citado emplazamiento se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Jurídico de Recursos Humanos de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud sita en C/ Central, s/n Edificio Habitamia- 2.ª planta- 30100 Espinardo (Murcia).

Por todo ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y debido a que el resultado de dicho procedimiento puede afectarle en cuanto parte interesada ya que el Sr. Polar Castillo pasaría a ocupar un puesto superior al que Ud. ocupa actualmente, le comunico que dispone de nueve días para comparecer y personarse en dicho órgano judicial, si a su derecho conviniere, cumpliendo las formalidades y prescripciones legales establecidas al efecto. En caso de personarse fuera del plazo establecido, se le tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento. Si no se personara oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO	POBLACIÓN
34824783T	ARCE ORTIZ	D.ª MARIA DOLORES	30001	MURCIA
48478201C	ESCRIBANO JIMENEZ	D.ª MARINA	30120	MURCIA
78032120C	FERNANDEZ ACIEN	D.ª ISABEL	30007	MURCIA
23019415A	FERNANDEZ PACHECO JIMENEZ	D. JOSE	30009	MURCIA
25716401D	FIGUERAS JURADO	D.ª NORMA	29006	MALAGA
23242337D	FURONES TORMO	D.ª BEATRIZ	30507	MOLINA DEL SEGURA
23020338Y	GARCIA CAYUELA	D. JAVIER	30203	CARTAGENA
77331394N	GARCIA LOPEZ	D. JOSE ANTONIO	30012	MURCIA
75156718D	GARCIA PEREZ	D.ª LETICIA	30800	LORCA
23028687Y	GARRIDO GOMEZ	D. JOSE IGNACIO	30203	CARTAGENA
24425274X	GIGANTE CASTAÑO	D.ª SANDRA MARIA	30204	CARTAGENA
45106975L	GIL IBAÑEZ	D.ª MARIA AMOR	30007	MURCIA
48501320R	GIL RICO	D.ª ANA MARIA	30007	MURCIA
27451146W	GOMEZ ROIG	D.ª ANA MARIA	30007	MURCIA
48426357H	HERNANDEZ GARCIA	D.ª MARIA DEL MAR	30820	ALCANTARILLA
76144517G	HURTADO GARCIA	D. TORCUATO	30007	MURCIA
48487783B	LOPEZ PEREZ	D. JESUS	30508	MOLINA DEL SEGURA
75266673R	LORENTE MARTINEZ	D.ª MARIA DOLORES	30207	CARTAGENA
48393549P	MONTERO GARCIA	D. MANUEL	30009	MURCIA
48491809N	ODRIOZOLA CERON	D.ª LAURA	30002	MURCIA



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO	POBLACIÓN
06551851W	REBOLLO RUEDA	D. JOSE MANUEL	30007	MURCIA
05908134D	RUBIO FERNANDEZ	D.ª MARIA CARMEN FATIMA	30840	ALHAMA DE MURCIA
34817290M	RUBIO GIL	D. ENRIQUE	30007	MURCIA
48420622X	SATURNO MARCOS	D./D.ª MAYO	30001	MURCIA
74656263B	SIRVENT CASTRO	D.ª MARIA SUSANA	30201	CARTAGENA
09028030R	VEIGA RUIZ	D.ª GLORIA MARIA	30205	CARTAGENA

Murcia, 15 de octubre de 2014.—La Directora General de Recursos Humanos, P.D. Resolución de 12-2-2007 (B.O.R.M. de 22-3-2007), Gloria María Álvarez Domínguez.